



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/122/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 06 de Noviembre de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; el Dr. Héctor Ramón Rodríguez Maya, Representante del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/122/2018**, relativo a la adquisición de equipo informático, requerido por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, haciendo constar que se encuentra presente el licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO
CAPER, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. MI.	ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

1.- EN LA PARTIDA 1 REFERENTE A MONITOR DE 18.5" ¿SE PUEDE OFERTAR UN MONITOR CON ENTRADAS DISPLAY PORT Y VGA? LAS CUALES COINCIDEN CON LOS PUERTOS DE SALIDA DE LA PC

RESPUESTA.-SI, SE ACEPTA.

Manifiesta no tener más preguntas

B) CAPER, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. MI.

1.- NOS PODRÍAN ESPECIFICAR ¿QUIÉN SERÁ LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEL PRESENTE PROCESO.

RESPUESTA.- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (ICATECH).

2.- NOS PODRÍAN ESPECIFICAR ¿QUIÉN SERÁ LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LOS TRAMITE DE PAGO DE ANTICIPO Y PAGO FINAL DE LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA.- INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (ICATECH).

ANTICIPO Y PAGO: NO HAY ANTICIPO, COMO SE SEÑALA EN LAS BASES (PUNTO IX). EL PAGO SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (ICATECH).



Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/122/2018

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3.- ENTENDEMOS QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESIGNADOS PARA ESTE PROCESO, DEBEN EJERCERSE DENTRO DE ESTE AÑO FISCAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA.- SÍ, ES CORRECTO.

4.- NOS PODRÍAN CONFIRMAR CUAL ES LA FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE TRÁMITES PARA PAGO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA / DEPTO. DE CONTROL DE PAGOS.

RESPUESTA.- EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (ICATECH), REALIZARÁ EL TRÁMITE DE PAGO.

5.- ¿CUÁL SERÍA EL PROCESO A SEGUIR EN CASO DE QUE LOS TRAMITES DE LA ADJUDICACIÓN, FALLO, EMISIÓN DE CONTRATO, ETC. DEL PRESENTE PROCESO, REBASAN LA FECHA LÍMITE DE PARA LA RECEPCIÓN DE TRÁMITES PARA PAGO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA / DEPTO. DE CONTROL DE PAGOS?

RESPUESTA.-SERÁ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IX DE LAS PRESENTES BASES.

6.- EN RELACIÓN A LOS CATÁLOGOS EMITIDOS POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, SOLICITADOS EN EL ANEXO UNO, DOCUMENTO 9 ¿PUEDEN SER PRESENTADOS EN IDIOMA INGLÉS?

RESPUESTA.-SI, PUEDEN SER PRESENTADOS EN IDIOMA INGLÉS, SIEMPRE Y CUANDO SE ANEXE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE DE LOS MISMOS, FIRMADO POR LA EMPRESA.

Manifiesta no tener más preguntas

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	
DR. HÉCTOR RAMÓN RODRÍGUEZ MAYA REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	
LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/122/2018

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ
SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/122/2018, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO, REQUERIDO POR EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.